


**Finanzas
y Dinero**

Diputados avalan dictamen del PEF 2026, sin cambios

- Será discutido en el pleno y se prevén algunas reasignaciones.

● PÁG. 6

Se turnó al pleno de San Lázaro; harán reasignaciones

Diputados avalan dictamen del PEF 2026; le quitarían recursos al INE y al Poder Judicial

- Se propone un gasto de 10.1 bdp; se buscarán más recursos para cultura, educación, medio ambiente e infraestructura

**Paquete
ECONÓMICO 2026**

Belén Saldivar
ana.martinez@eleconomista.mx

La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados aprobó el dictamen del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2026 sin realizar cambio alguno a la propuesta que entregó el gobierno federal; no obstante, se espera que durante la discusión en el pleno de San Lázaro se realicen reasignaciones presupuestales, donde ya se perfilan menores recursos para el INE y el Poder Judicial.

Con 39 votos a favor, 15 en contra y cero abstenciones, la Comisión de Presupuesto avaló el dictamen, el cual propone un gasto público para el siguiente año de 10.1 billones de pesos. De esta manera, se turnó al pleno de San Lázaro, donde se espera que la discusión empiece este martes y se alar- que lo que resta de la semana.

Los diputados tienen como fecha límite el 15 de noviembre próximo para discutir y votar el PPEF 2026, para que después sea turnado al Ejecutivo Federal.

Previo a la discusión, Ricardo Monreal, coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, informó que se harán reasignaciones del gasto durante la discusión en el pleno, para favorecer los rubros de cultura, educación, medio ambiente, infraestructura, entre otros.

“Estamos revisando las reasignaciones todavía (...) se le restan recursos al presupuesto del Poder Judicial, del INE, del Tribunal Electoral y algún otro más y se reasignan a Cultura, a Educación, a Infraestructura, a Medio Ambiente, entre otros, agua también. Entonces, se reasignan estos cinco rubros y algún otro más que me falla, pero se está revisando todavía para presentarse seguramente como reservas”, indicó.

De acuerdo con el PEF, se propone que los ramos autónomos –en donde se concentra el Poder Judicial, el INE y el Tribunal Electoral– tengan un pre-

**Con 39
votos a favor,
15 en contra
y cero abs-
tenciones, la
Comisión de
Presupuesto
avaló el dicta-
men del PEF
2026 sin rea-
lizar cam-
bio alguno a
la propuesta
que entregó
el Ejecutivo.**

supuesto de 149,220 millones de pesos el siguiente año, lo que representa un aumento anual de 4.1 por ciento.

**Presupuesto a seguridad
tensa la discusión**

Durante la sesión, legisladores de oposición expresaron inquietudes sobre los recursos destinados a sectores como salud y seguridad. El asesinato de Carlos Manzo, alcalde de Uruapan, Michoacán, ocurrido el fin de semana en un acto público, fue citado como ejemplo de la urgencia de reforzar el presupuesto en materia de seguridad.

En este sentido, el panista Jericó Abramo Masso solicitó reorganizar el presupuesto para poder darle mayores recursos al tema de seguridad.

“Lo ocurrido este fin de semana en Michoacán debe hacernos reflexionar, porque estamos en un momento histórico en el país y porque, si en realidad ustedes compañeros del oficialismo piensan en los mexicanos, en el país, estarían haciendo una propuesta de reasignación presupuestal, dándole más recursos a seguridad pública”, dijo por su parte el priista Arturo Yáñez.

La discusión se tornó tensa cuando el diputado del PT, Reginaldo Sandoval, atribuyó la actual violencia a los gobiernos de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto, lo que provocó reclamos de los partidos de oposición.



De acuerdo con el dictamen, para el siguiente año se propone un gasto funcional en seguridad de 138,372 millones de pesos, lo que representa un recorte de 3.7% en comparación con lo aprobado para este año.

Del lado de la salud, la bancada del PRI señaló que el monto que se propone para el siguiente año no es suficiente para alcanzar las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS), que es un gasto de 6% del Producto Interno Bruto (PIB). En total, se proponen 965,662 millones de pesos, 5.8% más en comparación anual.

Futuro hipotecado

Otra de las quejas recurrentes fue el tema de la deuda pública. De acuerdo con lo aprobado en la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) 2026, el siguiente año el techo de endeudamiento interno será de 1.78 billones de pesos.

“Este presupuesto es en realidad un presupuesto hipotecado, que está lastimando a las próximas generaciones”, lamentó Héctor Saúl Téllez, del PAN, mientras que su compañero de bancada Diego Ángel Rodríguez señaló que la deuda se ha duplicado en los últimos siete años.

En tanto, el diputado de Movimiento Ciudadano, Eduardo Gaona, señaló el poco margen de maniobra con el que se cuenta en el presupuesto, debido a que gran parte de éste está comprometido en gastos como costo financiero de la deuda y pensiones. “Tenemos una camisa de fuerza”.

El PEF propone que para el siguiente año se destinen 1.7 billones de pesos a las pensiones contributivas, un incremento de 0.5% en comparación con lo aprobado para este año.

En tanto, para el costo financiero se proponen 1.57 billones de pesos, 7.9% más anual.

Ricardo Monreal informó que se harán reasignaciones del gasto; la discusión empieza este martes y se alargará lo que resta de la semana. FOTO: ESPECIAL



Se turnó al pleno de San Lázaro; harán reasignaciones



Estamos revisando las reasignaciones todavía (...) se le restan recursos al presupuesto del Poder Judicial, del INE, del Tribunal Electoral y algún otro más y se reasignan a Cultura, a Educación, a Infraestructura, a Medio Ambiente, entre otros, agua también”.

Ricardo Monreal,

COORDINADOR DE LA
BANCADA DE MORENA
EN LA CÁMARA DE
DIPUTADOS.

\$1.7

BILLONES

es el monto que se propone se destine a las pensiones contributivas en el 2026.